

# Máster Universitario UCM en BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN (Código GEA: 064J)

## PLANIFICACIÓN DOCENTE PROVISIONAL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Pendiente de aprobación por Rectorado, aprobado en Comisión de Postgrado del 13/04/23

El Máster Universitario en BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN UCM (Código GEA: 064J) consta de un curso académico con organización semestral. La carga lectiva del estudiante es de 60 ECTS, repartidos entre dos semestres (6 asignaturas obligatorias de 6 ECTS, 6 asignaturas optativas de 6 ECTS y el TFM de 12 ECTS). Un ECTS corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante; para las asignaturas obligatorias y optativas un 30 % corresponde a actividades formativas presenciales y un 70 % a trabajo no presencial o autónomo del estudiante y para el TFM un 40 % de trabajo dirigido y un 60 % de trabajo autónomo. Esto representa 150 horas de trabajo del estudiante por asignatura obligatoria u optativa de 6 ECTS: 45 horas de trabajo presencial y 105 horas de trabajo autónomo y para el TFM de 12 ECTS 300 horas de trabajo del estudiante: 120 horas de trabajo dirigido y 180 horas de trabajo autónomo.

El grupo de teoría (máximo de 40 estudiantes nuevos) se dividirá en dos subgrupos para prácticas y seminarios, de aproximadamente 20 alumnos cada uno. Cuando el grupo de teoría sea menor de 40 estudiantes el número de subgrupos de prácticas y seminarios se reajustará en módulos de aproximadamente 15 estudiantes.

### PERIODO LECTIVO

**Acto de presentación del Máster:** 29 de septiembre de 2023.

**Primer semestre:** 2 de octubre a 21 de diciembre de 2023 para 6 asignaturas, distribuidas en 3 turnos de 4 semanas/asignatura: una asignatura por la mañana (10:30-13:30 h) y otra por la tarde (15:30-18:30 h) en cada turno hasta completar 45 h/asignatura.

**Segundo semestre:** 8 de enero a 14 de abril de 2024 para 6 asignaturas, distribuidas en 3 turnos de 4 semanas/asignatura: una asignatura por la mañana (10:30-13:30 h) y otra por la tarde (15:30-18:30 h) en cada turno hasta completar 45 h/asignatura, más una Práctica de Campo de 4 días de duración.

### EXÁMENES ASIGNATURAS

**Asignaturas del Primer Semestre:** hasta dos semanas después de haber acabado cada asignatura.

Cierre de actas: 5 de febrero de 2024.

**Asignaturas del Segundo Semestre:** hasta dos semanas después de haber acabado cada asignatura.

Cierre de actas: 12 de junio de 2024.

**Convocatoria Extraordinaria para asignaturas del Primer y Segundo Semestres:** 13 a 28 de junio de 2024.

Cierre de actas para asignaturas: 10 de julio de 2024.

### TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

#### Convocatoria ordinaria (JULIO)

Entrega de la memoria del TFM: hasta el 1 de julio de 2024.

Defensa pública del TFM: 11-12 de julio de 2024.

Cierre de actas para TFM: 15 de julio de 2024.

#### Convocatoria extraordinaria (SEPTIEMBRE)

La programación indicada a continuación está adaptada a lo indicado en el Calendario de Organización Docente del Curso Académico 2023-24 (BOUC nº 12 del 8/03/2023).

Sería aconsejable sin embargo que los tutores pudieran revisar con más tiempo las monografías entregadas después de las vacaciones de verano, por lo que solicitamos poder cerrar las Actas una semana después el 27/09/2023 y desplazar una semana la programación indicada a continuación.

Entrega de la memoria del TFM: hasta el 9 de septiembre de 2024 (o 16/09/24, si fuera aprobada la propuesta).

Defensa pública del TFM: 18-19 de septiembre de 2024 (o 25-26/09/24, si fuera aprobada la propuesta).

Cierre de actas: 20 de septiembre de 2024 (o 27/09/24, si fuera aprobada la propuesta).

**Convocatoria extraordinaria de febrero (FIN DE ESTUDIOS):** sólo para estudiantes que hubieran superado ya el resto de los créditos del máster y que lo soliciten en el plazo habilitado para tal efecto en noviembre de 2023.

Entrega de la memoria del TFM: hasta el 26 de enero de 2024.

Defensa pública del TFM: 2 de febrero de 2024